

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

DN

Prórroga de preferencias
pactadas

ALADI/CR/di 413
REPRESENTACION DEL URUGUAY
31 de octubre de 1994

Montevideo, 27 de octubre de 1994

Nota Nº 694/94

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario General en relación a los Acuerdos Comerciales Nos. 5 - 7A - 7B- 13 - 16 - 18 - 19 y 21 de los que mi país es partícipe.

Al respecto me permito solicitar se sirva tener a bien, con carácter de urgente, presentar para la suscripción por Uruguay con los demás países miembros partícipes de los referidos Acuerdos, Protocolos Adicionales que establezcan prórrogas de las preferencias, mutuamente otorgadas, hasta el 30 de Junio de 1995.

Las referidas prórrogas habrán de contribuir a la estabilidad de las corrientes de comercio existentes y, viabilizar, en ese período, negociaciones que comprendan la celebración de Acuerdos entre el Mercosur y los demás países signatarios.

Como consecuencia de ello no habrán de operar las prórrogas automáticas previstas por dichos Acuerdos.

Hago propicia la oportunidad para reiterar al Señor Secretario General las seguridades de mi más distinguida consideración.

Fdo.: (Néstor G. Cosentino, Embajador).

Sr. Secretario General de la Asociación
Latinoamericana de Integración
Ing. Antonio Antunes
Presente